



*1821 Universidad de Buenos Aires*

## **Resolución Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** ADHESIÓN - ASOCIACIÓN ARGENTINA DE VETERINARIOS DE LABORATORIOS DE DIAGNÓSTICO - AAVLD

---

**V I S T O** la propuesta presentada por el Señor Decano de esta Casa de Estudios referente a la solicitud de adhesión de la Asociación Argentina de Veterinarios de Laboratorios de Diagnóstico (AAVLD), y

### **CONSIDERANDO:**

Que este evento es organizado con una periodicidad bienal y en esta oportunidad será en modalidad virtual, cuyo programa muestra una nutrida temática y contará con disertantes nacionales e internacionales de reconocida trayectoria.

Que el objetivo principal será optimizar los servicios que brindan los profesionales veterinarios de los laboratorios de diagnóstico y contribuir con la difusión relacionada a dicha actividad, como así también aportar conocimiento a los profesionales de la clínica veterinaria que recurren al laboratorio para confirmar su diagnóstico, y siempre apuntando al enfoque de “una salud”.

Por ello, y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 113° del Estatuto Universitario

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS**

**Resuelve:**

**ARTÍCULO 1º.-** Adherir a la XXIII Reunión Científica Técnica de la Asociación Argentina de Veterinarios de Laboratorios de Diagnóstico (AAVLD), a desarrollarse en modo virtual entre el 17 y 19 de noviembre del presente año.

**ARTÍCULO 2º.-** Regístrese, comuníquese y archívese.